

Bases legales. Gana entradas para Arcanxo Festival

1. EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La Empresa Residencia CEMAR con domicilio en Lapedros - ctra. Ponteareas, 36890 Mondariz-Balneario y número identificativo B-361505006, organiza con fines promocionales el sorteo (en adelante, "la **Promoción**") de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

2. FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La Promoción se iniciará el miércoles, día 10 de julio de 2024 a las 20.30 h y finalizará el domingo, día 14 de julio, a las 23.59 h.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Es importante subrayar que la participación en el Concurso supone la aceptación incondicional y el respeto de lo dispuesto en las presentes Bases Legales.

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Podrán participar aquellas personas que sean mayores de 18 años.
- Podrán participar aquellos participantes que sean seguidores de Facebook o de Instagram.
- Los datos personales con los que los participantes participen, deberán ser veraces.
- Los Participantes podrán participar varias veces, realizando todos los comentarios que consideren oportunos, pero mencionando siempre a personas diferentes.

La mecánica de la Promoción consiste en responder con un comentario en la publicación que realizaremos tanto en Facebook como en Instagram y mencionar a dos amigos/as.

4. CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

Se elegirá a dos ganadores/as y a cuatro suplentes mediante sorteo aleatorio el lunes, día 8 de julio mediante sorteo aleatorio entre todos los comentarios realizados durante el período estipulado. Este sorteo se realizará a través de la plataforma AppSorteos, que garantiza la transparencia del resultado del sorteo.

Los ganadores/as obtendrán como premio: una de las dos entradas dobles para Arcanxo Festival.

Los ganadores/as podrá contactar con la Empresa durante el plazo de 48 horas a contar desde la fecha en la que se anuncie en el perfil social de la marca. En caso de que en el plazo estipulado no se produjese tal contacto, se procederá a asignar otro ganador/es que serán los suplentes elegidos en estricto orden.

La celebración del sorteo, así como la concesión del premio quedan sujetos a la normativa fiscal vigente.

5. LIMITACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

No podrán participar en la Promoción las siguientes personas: (i) Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a Residencia CEMAR. (ii) Las personas físicas que participen directa o indirectamente en el capital de Residencia CEMAR. (iii) Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este Concurso o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.).

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

Residencia CEMAR se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por Residencia CEMAR en las presentes Bases Legales.

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada.

6. PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

Cualquier intento de entorpecer el buen desarrollo del Concurso ya sea por intervención humana o mediante un autómata dará lugar a la descalificación inmediata del participante anulándose su candidatura.

7. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos a de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos a del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los Participantes, ganador o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de Residencia CEMAR y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

8. FACEBOOK e INSTAGRAM

La promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Facebook o Instagram, por lo que los Participantes liberan a estas plataformas de toda responsabilidad por los eventuales daños que se deriven de la misma.

9. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa responsable del tratamiento de sus datos es la Empresa Residencia CEMAR con domicilio en Lapedros - ctra. Pontearreas, 36890 Mondariz-Balneario y número identificativo B-361505006.

Esta empresa se toma muy en serio la protección de su privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General (UE) 2016/679 de Protección de Datos, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, comunicamos al usuario que los datos personales que nos facilite de forma voluntaria, por cualquiera de nuestros medios de recogida de información, van a ser incorporados a las Actividades de Tratamiento automatizados de datos de carácter personal titularidad de HOTEL RESIDENCIA CEMAR BALNEARIO, S.A., con el fin de poderle prestar nuestros servicios, así como para mantenerle informado sobre cuestiones relativas a la actividad de la empresa y sus servicios. Los campos marcados con “*” son de carácter obligatorio, por lo que la no cumplimentación de dichos campos impedirá al USUARIO disfrutar de algunos de los Servicios e informaciones ofrecidas. Los datos contenidos en ellos serán tratados de forma confidencial.

HOTEL RESIDENCIA CEMAR BALNEARIO, S.A. cumple íntegramente con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, y con los compromisos de confidencialidad propios de su actividad.

HOTEL RESIDENCIA CEMAR BALNEARIO, S.A. ha adoptado las medidas técnicas necesarias para mantener el nivel de seguridad requerido, según la naturaleza de los datos personales tratados y las circunstancias del tratamiento, con el objeto de evitar, en la medida de lo posible y siempre según el estado de la técnica, su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado. Para la realización de la gestión antes mencionada puede ser necesario que se cedan los datos a encargados del tratamiento, empresas colaboradoras y administraciones públicas (las cuales pueden verificar la veracidad de los datos).

En caso de que el USUARIO facilite datos de carácter personal, referentes a personas físicas distintas a sí mismo, el USUARIO deberá, con carácter previo a la inclusión, informarles del contenido de la presente cláusula, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General (UE) 2016/679 de Protección de Datos, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Le informamos de que sus datos personales de contacto serán utilizados para las siguientes finalidades: avisarle en caso de que resulte ganador o uno de los ganadores no pueda ser localizado.

Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a HOTEL RESIDENCIA CEMAR BALNEARIO, S.A, cualquier modificación de los mismos. HOTEL RESIDENCIA CEMAR BALNEARIO, S.A se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a HOTEL RESIDENCIA CEMAR BALNEARIO, S.A de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas.

Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email hotelcemar@live.com, indicando, el motivo de su petición.

Los Participantes pueden también, enviar su petición por correo ordinario a la dirección arriba indicada.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

Para más información, puedes consultar la política de privacidad de HOTEL RESIDENCIA CEMAR BALNEARIO, S.A, a través del siguiente enlace:
<https://complejonaturalcemar.es/politica-privacidad/>

10. CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

11. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley vigente. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad del Participante.